

La Aurora.

Este periódico se publicará, por ahora, todos los domingos.—Los pedidos y reclamaciones, se dirigirán al Sr. Administrador del periódico La Aurora.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PERIÓDICO SEMANAL, CONSERVADOR LEGITIMISTA.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.
En esta capital y en el resto de España, 2 rs. cada mes.—Números sueltos 6 cuartos.—Se suscribe en la imprenta del periódico y en la librería Española, Cort-Real n.º 1.

Año I.

GERONA 7 DE JUNIO DE 1872.

Núm. 17.

Sin embargo de que se halla en el poder el partido radical; el partido que quiere conservar en toda su pureza las libertades conquistadas por la llamada revolucion de Setiembre; que quiere respetar en toda su integridad la constitucion de 1869; aun, como habrán podido observar nuestros lectores en el número anterior sigue imperando el lapiz rojo de la previa censura; circunstancia á todas luces ilegal y contraria á aquellas libertades y á aquella constitucion; y tan ilegal, que ni en la ley de orden público vigente se halla consignada en ninguno de sus artículos.

Es decir que no ha bastado, á autoridades hijas de aquella revolucion, á autoridades que merced á aquella y merced á las libertades proclamadas han llegado á tal posicion, no les ha bastado, repetimos, barrenar la ley fundamental sino que, tambien han abusado y aun abusán de la ley de orden público en la que sus autores, no pensaron en consignar la previa censura. Esa previa censura consignada tan solo en las leyes de imprenta nacidas de los principios que nosotros sustentamos, y en las que no se habla para nada de lapiz rojo, sino que por una vulgaridad se aplicaron esas palabras á los cortes que los fiscales de imprenta creian conveniente hacer en los periódicos que debian censurar.

Pero en estos tiempos democráticos hemos adelantado mas, y lo que en nuestros tiempos, es decir en aquella *malhadada época en que imperaban los moderados* era una vulgaridad, hoy se han convertido en frases oficiales que segun se han usado parece que deben estar consignadas en alguna ley, aun que para nosotros sea tan desconocida como el movimiento continuo. Y para que nuestros lectores puedan convencerse de que no exageramos, de que es una verdad lo que decimos y del delicioso despotismo de que tambien se goza en tiempos democráticos, á seguida verán insertar las palabras testuales escritas en un papel oficial que dice así: *A las nueve de la noche precisamente deberán estar en mi poder las pruebas dobles de los periódicos de su publicacion, al objeto de quedar una en este Gobierno Militar y devolver la otra para su impresion despues de corregida y enmendada con lapiz rojo.*—Gerona 26 Abril de 1872.—Hay un sello que dice: *Gobierno Militar*

de la provincia de Gerona.—Sr. Director de LA AURORA.

Y efectivamente hemos sufrido no solo cortes y mandobles, sin criterio ni razon, sino que hemos tenido que sugetar nuestra humilde publicacion á que fuera *enmendada y corregida*, que en tal concepto se ha tomado la previa censura por esos nuevos y sabios fiscales de imprenta, que á última hora nos han regalado los conservadores falsificados, que cual una berruga le han salido al motin de Setiembre.

De esperar es que durante la dominacion del partido radical, urna en donde se quieren conservar en toda su pureza todas las libertades, *conquistadas al grito de España con honra*, no solamente desaparezca ese abuso de las autoridades sino que se las exija la consiguiente responsabilidad por las transgresiones de ley que han cometido.

Hasta ahora habiamos guardado silencio, y tal vez no nos hubiéramos ocupado de este asunto, sino nos hubiera provocado el fiscal encargado de manejar el *lapiz rojo*, con los cortes que hizo en nuestro número anterior. Cortes que no obedecian á ningun criterio, y en los que se demostraba tan solamente la malevola idea de trunear nuestro artículo de fondo, por satisfacer un capricho ó hacernos pagar un rato de mal humor del *auténtico del lapiz rojo*.

AYER Y HOY.

Vergüenza nos causa al registrar la historia de nuestra nacion, al contemplar los españoles de ahora con los de todas y cada una de las épocas que en aquella se mencionan. Escójase lo que se quiera y si se medita con detencion, se verá cuan exacto es lo espuesto.

¿Y de quién proviene cambio tan notable y trascendental?

Procuraremos indagarlo.

Una y viva era entonces la fé que profesaban nuestros mayores y ella les servia de norma en todos sus actos: tenian paridad de miras inspirándose en el bien comun de la patria y estaban exentos de funestas rivalidades y pugnas para llegar á igualarse todos.

Hoy, por el contrario, la desmoralizacion cunde por doquier; cada individuo atiende esclusivamente al logro de sus deseos, aunque

sea por medios reprobados é indignos y nadie se halla satisfecho con la suerte que Dios le ha deparado, no pudiendo contemplar en consecuencia, sin pasion, que los haya superiores á él en el modo de vivir holgadamente.

Las utopias que poco á poco se han infiltrado á las masas, están dando su resultado, y este resultado ha de acabar, en breve, con toda idea de orden y gobierno, si antes no se emplean con eficacia y acierto los medios de contrarrestar tan absurdas ilusiones.

Aun es tiempo, si, de conseguirlo, pero no debe desperdiciarse ni un momento.

Obremos todos con hidalguia deponiendo las miserables rencillas que nos separan á los que deber tenemos de servir de ejemplo, á fin de que el natural influjo aumente en prestigio de nuestra causa, y nos acercaremos al bello ideal y salvador de toda sociedad bien constituida y cimentada en bases sólidas.

Sacrificios se requieren por unos y otros, y no somos nosotros de los menos dispuestos á hacerlos en provecho del régimen constitucional, único aceptable á la corriente del siglo en Europa.

Imitemos nuestros adversarios políticos y no dudamos se vencerán pronto cuantos obstáculos existen para llegar á constituir el verdadero partido nacional que ha de dar paz y prosperidad á España.

Sea una sola la bandera que todos enarbolemos; sus lemas, olvido, perdon, enmienda y reparacion. Dentro sus anchos pliegues cojen los hombres de todas ideas que de buena fé se adhieran á tan noble y patriótico fin.

Fuera, pues, escrúpulos y hágase desde luego lo que mas tarde no seria tan ventajoso.

¿Y quereis ahora saber el porque de nuestro language de hoy?

Vamos á satisfaceros aun á trueque de malquistarnos alguna voluntad de esas que no tienen la suficiente energia para confesar sus errores á pesar de reconocerlos.

Infinitos son, y de muchos lo hemos visto por sus propios escritos particulares, que se han persuadido ya de la imposibilidad de continuar por la senda que trazó la revolucion de 1868, pero desgraciadamente estos mismos que en el seno de la confianza y la amistad se espresan en tales términos y adelantan mas poniéndose á nuestro lado en punto á la creencias de las

medidas salvadoras, se resisten todavía á contribuir abiertamente con su apoyo al triunfo de las mismas, solo por el temor de ser tildados de inconsecuentes.

A los que tal comportamiento observan, les diremos que no obran acertadamente. pues, una vez reconocido el error, es de gran nobleza el separarse de él, mientras que se hace criminal todo el que persiste en continuarlo.

Hay mas todavía. Es cierto que cualquiera que abandona á sus correligionarios se acarrea, como consecuencia natural, la indiferencia y hasta si se quiere la enemistad de estos, pero en cambio adquiere los plácemes sinceros y cordiales de la gran mayoría sensata y pensadora de la nacion, cuyas filas há ido á engrosar, y no se olvide que, con semejante ejemplo, muchos le imitarán luego, de entre los mismos de sus antiguas creencias y deseos que por un momento y de pronto vituperarán su conversión.

Animo, pues, y no vacilar. No somos nosotros solos que lo decimos. Todos los mas autorizados del partido conservador la han lanzado ya al público en un manifiesto que han copiado la mayor parte de los periódicos de España.

Bandera de paz y prosperidad. Cobijémonos todos á su sombra salvadora y sea una verdad el olvido de todo lo pasado y atendamos con interés y buen celo al porvenir de la patria.

X.

CRÓNICA LOCAL.

Llamamos la atención de nuestros lectores para que no reciban con gran confianza la moneda de oro francesa, pues circulan con profusión las falsas de veinte francos con el busto de Napoleon tercero. Se distinguen de las legítimas por tener la cara del busto muy poco abultada, y por pesar una quinta parte menos.

Varias son las quejas que hemos oido por que tan temprano se cierran las puertas de S. Cristóbal y Sta. Lucia, en esta época en que son muchas las personas que acuden á refrescarse con las aguas de la fuente del hierro. Este proceder sobre suponer un exagerado miedo, es soberanamente ridículo para una población como Gerona, en que no es de temer un golpe de mano, con el que nada ganaria ninguna partida carlista que pretendiera intentarlo. Lo que tal procedimiento produce, es la molestia que se causa á mucha parte del vecindario, y á muchos jornaleros, sin que dé mas resultados que el ridículo para una capital que cuenta con fuerzas mas que suficientes para rechazar cualquier agresión, que estamos seguros que no se intentará, y mucho menos á las ocho ó nueve de la noche. Ciérranse muy enhorabuena dichas puertas, si tanto cuidado puede dar el que queden abiertas, pero ciérranse á las diez de la noche, hora cómoda para todos. No dudamos de que por quien corresponda, serán atendidas las quejas de que nos hacemos eco.

Cuando nosotros creíamos que los individuos que forman el Exmo. Ayuntamiento de esta Capital, por un sentimiento de dignidad política trataban de presentar su dimisión, nos encontramos que inventa medios bastante ridiculos por cierto, para obligar á los dos tenientes de alcalde dimitentes, á que forzosamente sirvan sus cargos. Creemos que no obstante los medios que ponen en juego los individuos de Ayuntamiento, no podrán conseguir lo que se proponen y no podrán evitar que, por lo menos, faltando mas de la tercera parte de los concejales haya que proceder á la elección de las vacantes. Esto por lo menos, que por lo mas, puede ser otra cosa.

Desde que el Sr. Duran, dueño del café sito en la plaza de San Agustín, ha establecido en la misma una sección de música desde las nueve á las doce de la noche, y ha provisto de sillas y buen alumbrado tan delicioso punto, allí se reúne todas las noches la buena sociedad de Gerona que gracias á la feliz idea del Sr. Duran á la par que goza de un ambiente fresco se recrea con escogidas y bien tocadas piezas de música, puede elegir en variedad de helados y refrescos bien confeccionados, bien servidos y bien baratos.

Han sido declarados cesantes los oficiales de la administración económica, Señores, Llatas, Huguet, y Gomez, á quienes sustituyen los Señores, Riega, Pons, é Ibañez. También ha sido declarado cesante D. Pedro Grahit comisionado de ventas de propiedades y derechos del Estado, y nombrado para sustituirle á D. Francisco Pons y Coll. D. José Quet ha sido nombrado Administrador general de Correos de la provincia, destino que ya habia desempeñado. También ha sido nombrado oficial de la misma Administración de Correos el Sr. Linares, antiguo empleado cesante del ramo,

Han visitado nuestra redacción nuestros apreciables colegas, «El Clamor Público» «El Diario del Pueblo» y «Ángel Primero» de Madrid; «La Verdad» de las Palmas de Gran Canaria, «El Herald» de Málaga y «La Paz» de Lugo. Saludamos cordialmente á todos, y prometemos responder á sus visitas.

El movimiento continuo de tropas que de algunos dias á esta parte observamos en esta capital, nos hace creer que las partidas carlistas que se pasean por la provincia van á sufrir una ruda persecución. Sin embargo hace dias que á pesar de el movimiento de tropas, no tenemos noticia de ningun encuentro. Esperamos que el Brigadier Sr. Hidalgo que es el jefe encargado de operar contra los carlistas en esta provincia, dará un pronto y feliz resultado de su cometido.

Entran y salen columnas: hay gran movimiento de tropas, pero hasta ahora, no ha tenido lugar ningun encuentro y las partidas carlistas se pasean impunemente por el país y llega su atrevimiento y descaro hasta el punto de venir hasta casi las puertas de la capital, puesto que hace pocas noches llegaron hasta el barrio de la Rutila, de donde parece se llevaron algunos jóvenes que se habian comprometido, anteriormente, á formar

en las partidas que se levantaron.—Dícese que están para llegar nuevos refuerzos de tropas de infantería y artillería, veremos si con tanto soldado, seguirán los carlistas yendo y viniendo, desarmando voluntarios ó haciéndoles entregar las armas al gobierno, y burlándose como hasta ahora.

Hace algunos dias que el Sr. D. Eduardo Nouvilas comandante general, dimisionario, de esta provincia, entregó el mando al jefe mas antiguo que lo es el de la reserva, por estar los otros en servicio de columna.

Ha sido declarado cesante el Sr. Solanllonch guarda almacén que era de efectos estancados. También ha sufrido igual suerte el administrador general de loterías D. Narciso Martí Serra, que escasamente hará un mes que tomara posesion de dicho destino.

El dia 15 del corriente mes creemos tendrá lugar la inauguración del ateneo de bellas artes bajo la dirección de los Sres. Gelabert y Azúa, y del que hablamos en nuestro número anterior.

De un momento al otro serán respuestos en sus cargos los diputados provinciales suspensos por el gobierno anterior, cesando, por consiguiente, los Sres. que para sustituir á aquellos fueron nombrados de real orden.

Tenemos entendido que el Sr. Gobernador civil de la provincia ha dispuesto se haga comprender á los estanqueros de la provincia que no están obligados á ser suscritores forzosos de periódicos, como parece venia sucediendo, y que por consecuencia queda á la libre voluntad de dichos estanqueros el ser ó no suscritores, sin que el dejar de serlo pueda influir para que se les irroguen perjuicios. La medida es justísima y la aplaudimos sin reserva.

Suponemos que ahora que ya no hay tanto preso en la cárcel pública, por quien corresponda, se tomarán las debidas precauciones para que los que quedan sean tratados como exige la humanidad y la civilización, respetando lo prevenido en el reglamento de cárceles y corrigiendo por consecuencia los muchos abusos que se cometían y que convertían al desgraciado que por cualquier motivo iba á dar con su cuerpo á dicho establecimiento, en un ser sometido á todos los malos tratos y cruel despotismo de aquellos tiempos en que el Conde de España imperaba en este país.

Se aseguraba ayer que por fin las partidas carlistas habian tenido un largo tiroteo en las montañas de San Martín de Llémána y que habia bastantes bajas. Esto se dice, pero á la hora en que escribimos estas líneas nada se sabe de cierto.

También corria la voz de que se habia recibido un parte oficial, manifestando hallarse el ministerio de crisis, y haber sido llamados por D. Amadeo los Sres. Rios Rosas y Santa Cruz.

La partida carlista estuvo en la noche del viernes en el pueblo de Salt cerca de esta ciudad, exigiendo al Ayuntamiento 300 duros que según se dice fueron entregados. Con la partida se dice que iban 24 caballos. Se asegura que esta partida ha detenido al que conducía el parte de la acción de que damos cuenta en otro lugar, razón por lo que las autoridades no saben los detalles de dicha acción.

Hoy la cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo celebra la fiesta de su titular con misas desde las cinco á las doce de la mañana. A las siete habrá comunión general con práctica que dirá D. José Ribas y á las diez oficio solemne con exposición de su Divina Magestad. Por la tarde á las siete se cantará la Santa Corona; habrá un rato de oración mental y sermón á cargo del Doctor D. Salvador Rebutós.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE **La Aurora.**

Sr. D. J. A.—Tossa.—Puede V. remitirnos en sellos de franqueo el importe de la suscripción del primero y segundo trimestre.

Sr. D. L. R.—Rupiá.—Recibimos el importe del primer trimestre, falta que remita V. el segundo.

Sr. D. A. E.—San Gregorio.—Recibido el importe de un trimestre.

Sr. D. R. V.—Sta. Coloma.—Recibido el importe del corriente trimestre.

Sr. D. J. M. H.—Blanes.—Recibido el importe de un trimestre.

Sr. D. P. M.—La Escala.—Recibido el importe del corriente trimestre.

NOTICIAS GENERALES.

Anteanoche á las doce y media dejó de existir el Emmo. Sr. cardenal arzobispo de Toledo á la avanzada edad de noventa y un años, y de resultas de la fractura de una pierna. Había nacido en Torrejón de Velasco el 14 de Junio de 1781, y era el decano del colegio de cardenales.

Fué general de la orden de San Francisco y arzobispo de Cuba y Burgos.

Había viajado por toda la América del Sur, donde se dió á conocer por sus escritos y predicaciones.

Fr. Cirilo de Alameda y Brea fué persona influyente en el campo carlista, en donde neutralizó completamente el influjo del obispo de León creyendo muchos que contribuyó con el suyo á preparar el convenio de Vergara.

Su prestigio en la corte de Madrid dató desde la intervención que tuvo en la boda del rey Fernando VII con Isabel de Braganza, princesa del Brasil.

Su cadáver se hallará espuesto en el palacio arzobispal durante tres días, hasta que se traslade desde Madrid á Toledo, en cuya catedral reposaran sus cenizas.

Por real decreto se ha dispuesto que se tributen al cadáver los honores de capitán general con mando en jefe.

Alguno de los individuos de las últimas mayorías parlamentarias aseguraban anoche que los conservadores, es decir, los sagastinos y unionistas, habían ya acordado definitivamente retraerse en la próxima lucha electoral. Entre otros, lo afirmaba así un ex-senador, título de Castilla, cuya respetabilidad garantiza la noticia.

El gobierno tiene ya en cartera la circular sobre las

elecciones, el decreto reponiendo los ayuntamientos y diputaciones provinciales destituidas por los gabinetes anteriores, y otro decreto restableciendo la facultad que disfrutaban los claustros de nombrar los catedráticos auxiliares de las universidades é institutos.

He aquí un suelto de *La Iberia* muy curioso:

«Figurémonos que los Sres. Echegaray y Gasset pertenecen á una fracción llamada «de Rivero;» figurémonos que suben al ministerio; figurémonos que al Sr. Ruiz Zorrilla se le mete en el magín que dicha fracción quiere darle un disgusto; figurémonos que los ex-progresistas radicales le piden dos ministerios con toda necesidad, y figurémonos que á un altísimo personaje le llaman la atención ciertas antidinásticas circunstancias que concurren en los dos ministros precisados.

Ahora figurémonos que *El Imparcial* niega que haya crisis y que pueda haberla; figurémonos que no hacemos caso de *El Imparcial*, y despedámonos con toda cortesía de los Sres. Echegaray y Gasset en los últimos momentos de su existencia ministerial.

He aquí algunas noticias del movimiento de tropas: los cazadores de Cuba pasan á Cataluña; un batallón del regimiento de Córdoba, que se halla en el Norte va de guarnición á Valladolid; han salido de Zaragoza para Barcelona los cazadores de Reus; á esta última población está también destinado un batallón del regimiento de Toledo; los cazadores de Arapiles se trasladan á Cataluña y un batallón de Extremadura.

Dícese que han surgido diferencias en el partido republicano. Los Sres. Figueras, Contreras, Estevanez y Santa María son partidarios del retraimiento en la próxima lucha electoral, mientras que los Sres. Pi, Castelar y Sorni opinan lo contrario.

El directorio republicano federal ha publicado la siguiente circular:

«Ciudadano presidente del comité de..

Usando de la autorización que le tienen conferida las asambleas de 1871 y 1872, este directorio en sesión de hoy ha tomado el siguiente acuerdo:

Se convoca á la asamblea general del partido republicano para el día 15 del mes actual. Las sesiones tendrán efecto en Madrid en el sitio y hora que oportunamente se determinarán.

Al comunicar á V. este acuerdo, le suplicamos haga presente á los representantes de esa provincia lo importante de esa reunión, y la necesidad de que todos tengan en ella su debida representación.

Salud y república federal.

Madrid 2 de Julio de 1872.—F. Pi y Margall.—Estanislao Figueras.—Emilio Castelar.—Juan Contreras.—Enrique Guzmán.—José C. Sorni.—Nicolas Estevanez.—Por acuerdo del directorio, Ricardo Lopez Vazquez, secretario.

Hállanse vacantes 14 diócesis, que son las de Toledo, Tarragona, Vich, Jaen, Astorga, Pamplona, Mondoñedo, Plasencia, Teruel, León, Lérida, Huesca, Orense y Barcelona.

A las nueve de ayer noche se notó un violento incendio en los sótanos del edificio-palacio de la diputación provincial de Madrid, producido por la combustión espontánea de un líquido inflamable que intencionadamente se había arrojado allí minutos antes: probablemente alguna disolución de fósforo. Afortunadamente, habiéndose acudido á tiempo y no encontrando el voraz elemento muebles ni otros objetos de que ordinariamente son depósito los sótanos, permitió dominarlo instantáneamente, si bien nos han asegurado que si

se hubiese acudido algunos minutos más tarde el estrago hubiera sido tal vez irreparable. Se ha notado que la atmósfera se hacía irrespirable en las inmediaciones del edificio inflamado, y que el olor que el incendio producía era inaguantable.

El Pensamiento Español llama la atención de sus lectores hácia las importantes noticias, que hace días le ha anunciado el corresponsal sobre que en el consejo de ministros de Víctor Manuel, tratándose de la situación de España con motivo de la última crisis, y convencido de que son insuperables los obstáculos que se oponen al establecimiento de un gobierno viable bajo el reinado de D. Amadeo, se había indicado un proyecto grave y trascendental, cual es la renuncia del hijo de Víctor Manuel al trono de España, cuyo proyecto, por lo visto, ha madurado hasta el punto de ser ya una resolución acordada por el ministerio Lanza.

Afortunadamente observa con este motivo nuestro colega que la noticia se ve confirmada por la prensa ministerial italiana, encargada de preparar la opinión con artículos y sueltos, en que se dice sin rebozo que, fracasadas las tentativas de D. Amadeo para crear una situación que dé paz y orden con la Constitución que juró guardar, se verá precisado á renunciar al trono, y que esta medida le ha sido aconsejada por sus leales amigos de Italia; cuyas graves afirmaciones, que han pasado sin atenuación ni correctivo, han sido acogidas por los periódicos de todos matices como indicio irrecusable de que la abdicación es el medio escogido para sacar á D. Amadeo del atolladero en que le han metido propios y extraños.

Y añade *El Pensamiento*:

«El gobierno de Víctor Manuel, de acuerdo quizá con el interesado, ha creído que tan grave resolución no podía tomarse de improviso, y que era indispensable preparar los ánimos, no tanto en España, donde ciertamente no hay necesidad de preparación alguna, como en Italia, en donde se considera que la seguridad del trono de Víctor Manuel está íntimamente relacionada con la suerte de su hijo en España».

Es indudable que la casa de Saboya sufrirá un gran quebranto el día en que tenga que desistir del propósito de hechar raíces en España; mas ese quebranto sería mucho mayor, si fuera consecuencia de violentas convulsiones.

Mal por mal, es preferible para la dinastía saboyana dorar la píldora, y poder decir en una circular á las potencias extranjeras, que D. Amadeo á salido de España espontáneamente, por no faltar á la Constitución que había jurado guardar fielmente,

Así lo comprenden los consejeros de Víctor Manuel y esos antiguos y fieles amigos de D. Amadeo, y de ahí el extraño lenguaje de la prensa ministerial italiana y de la que, no apareciendo como ministerial, recibe á menudo las inspiraciones de Lanza.»

No necesitamos encarecer á nuestros lectores la gravedad é importancia de estas noticias. Todo comentario acerca de ellas nos parece ocioso, y desde ahora ofrecemos á nuestros lectores no perder de vista este interesante asunto y tenerles al corriente de las vicisitudes que vaya ofreciendo.

Ayer, á las cuatro y media de la mañana, tuvimos el gusto de ver á D. Amadeo salir del palacio de la plaza de Oriente y dirigirse á las caballerizas, engalanado con un traje pintoresco, que llamó mucho nuestra atención y la de todos que tuvieron la dicha de madrugar y pasar por aquel sitio.

Vestía el monarca de la revolución un *corre* graciosísimo, calzon negro bombacho á lo maragato atado á la corva, media listada roja y negra, zapato descotado y sombrero hongo.

Por lo visto, este año principia el Carnaval en la canícula.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

(CONTINUACIÓN.)

Conspiracion en 1864, conspiracion en 1866, dos conspiraciones en 1867, y conspiracion en triunfo en 1868. ¿Cuándo triunfó esta conspiracion? ¿Cuándo la opinion estaba hecha? No: cuando el Sr. Sagasta estaba mas desprevenido; cuando le parecia menos posible el triunfo de su idea, entonces se encuentra con el triunfo casi regalado. La opinion, el pais no tuvo la menor parte en la revolucion de Setiembre, porque seria hacer un agravio al pais el suponer que en cinco meses, y sin motivo, habia cambiado radicalmente de modo de pensar. El pais apoyó al gobierno contra la revolucion de 1867. Esta es la verdad.

Yo creo que el partido moderado cometió un error en no dar una amnistia á la entrada del ministerio Narvaez en Julio del 66. Los odios entre el partido progresista y la union liberal fueron muy intensos: separaba á estos dos partidos la sangre de los sargentos de Sao Gil, y hubiera sido facil convertir al partido progresista á una legalidad comun.

El odio, la guerra, la tenacidad con que se habian puesto en lucha aquellos elementos, se hubieran podido aprovechar, recogiendo el gobierno en la via legal, en una legalidad comun, á los progresistas apartándolos de la via revolucionaria. Esta fue mi opinion, y tengo motivos para creer que esta opinion hubiera dado buenos resultados, porque tuve ocasion de ver á algunos emigrados y de saber cuanto deseaban volver á su patria, volver al seno de sus familias.

Esta discusion, señores, aun que parece pequeña, tiene cierta importancia, y para mí es tan capital y decisiva, cuanto que creo que no tendremos gobierno, propiamente dicho, mientras no suceda en España lo que sucede en todos los pueblos cultos, mientras no haya en España gobiernos que permanezcan en el poder diez años seguidos. ¿Qué sucede en todos los pueblos de Europa, en Inglaterra, en Alemania, en Austria, aun en la misma Francia, que se asemeja mucho á nosotros por la veleidad de su carácter? Que ocho ó diez hombres públicos son constantemente gobierno, de lo cual resulta que conciben un pensamiento y lo desenvuelven perfectamente; pero dar á esos hombres el poder por seis ú ocho ó diez meses, y vereis lo que hacen: vereis lo que hace Bismark, vereis lo que hace Granville, vereis lo que hacen todos los grandes hombres de Europa en esas circunstancias. Yo tengo la opinion de que hombre, por hombre, los hay en España de tanta inteligencia y de tanta ilustracion como en otros paises. Nosotros conocimos perfectamente la politica Europea y conocemos los hombres mas importantes que rigen y gobiernan el mundo, y podiamos escribir su biografia y su historia con toda exactitud; y á nosotros no nos conoce nadie, y cuando escriben de nosotros no se escriben mas que desatinos aun á la puerta de nuestra propia casa; porque por nuestras conspiraciones y uestras convulsiones continuas no somos mas que objeto de lástima de risa y de burla.

No quiero hablar, porque no me creais parcial, de los insignes escritores, oradores, militares y hombres de Estado que cuenta y con que se enorgullece mi partido; sin salir de aqui, y dando ensanche al alma, y sin vanidad ¿creis que hay muchos oradores como Castelar en el extranjero; muchos jurisconsultos y hombres de Estado como Rios Rosas, Martos, Alonso Martinez, Cánovas, Sagasta, y muchos economistas y filósofos como Pi y Margall y Salmeron? Y otros muchos que no cito. ¿Por que les he de negar yo sus eminentes cualidades porque sean adversarios míos? ¿En que consiste que aquí no conseguimos gobierno como le tienen otras naciones, gobierno que es lo que mas falta nos hace? Consiste en que aqui todo el mundo

tiene el veneno dentro de su cuerpo, tiene el enemigo muchas veces dentro de su partido. Consiste en que los partidos están siempre en lucha terrible; en que las pasiones están siempre desencadenadas; en que se hace politica de dia, de noche, á todas horas, y jamás se piensa en hacer gobierno: consiste en que se han disuelto los últimos partidos, y no se han formalizado ni se han regularizado partidos nuevos: consiste en que al parecer todos opinamos de la misma manera, todos queremos una misma cosa, y sin embargo, por cuestiones muchas veces pequeñas y secundarias por no manejar bien los asuntos cuando tienen facil remedio, por el egoismo de unos, por el amor propio de otros, por preocupaciones, por soberbias, no se llega jamás al punto deseado.

Y sin embargo, hay que atender á todas estas cualidades y á todos estos defectos, porque los defectos y las cualidades de un pueblo constituyen su esencia, y los que han de dirigir las naciones, como los que han de arreglar á los individuos, es necesario que procuren resolver las cuestiones, teniendo en cuenta estas ligerísimas observaciones.

Por eso he dicho que en este discurso he de fijar bien mi situacion y mis opiniones.

Yo soy partidario sincero y decidido del sistema constitucional; deseo todos los progresos compatibles con el orden social; deseo la conciliacion de todos los elementos verdaderamente conservadores, dentro de una doctrina comun y bajo un nombre comun. Esta es la verdadera conciliacion; lo demas es confusion. Nadie piensa en reacciones insensatas, ni en exclusivismos, ni en intolerancias que han hecho imposibles la experiencia y el sentido comun; pero la union se ha de hacer en las doctrinas, y si no todo seria inutil.

Me parece que esto es explicito: soy amante sincero de la conciliacion; pero de la conciliacion dentro de las doctrinas; porque de lo contrario, nos sucederia á los verdaderos conservadores el dia de la victoria lo mismo que á los revolucionarios de Setiembre, que no podrian hacer ni una ley, ni podrian hacer gobiernos y seria doblemente desconsolador, por que entre los conservadores las diferencias de escuela, las diferencias de doctrina apenas son sensibles, y opinando casi todos de la misma manera sobre lo que mas conviene á la nacion y sobre las cuestiones capitales, es indisculpable la division, sostenida por la tenacidad y por el amor propio. Si estamos conformes en lo principal, ¿por que hemos de luchar por una cuestion de nombre? Aceptemos aquellos nombres gloriosos de nuestra historia, los nombres que llevaron con orgullo Torano, Martinez de la Rosa y Pidal.

Yo vuelvo á repetir que nadie piensa aqui en restauraciones que puedan comprometer la libertad, yo he sido uno de los hombres públicos que mas han escarmentado en cabeza propia, y todo el mundo me hace la justicia de creer que tengo algun conocimiento práctico. Pues bien: yo digo que lo olvidaré todo por el bien de la patria, pero que es preciso en todos nuestros actos de cordura, de sensatez y de patriotismo, de lo contrario, no se conseguirá nada bueno ni que se saque á este pais de los horrores en que está envuelto.

Se habla con frecuencia de lo que sucede en otros paises; pero es necesario observar el patriotismo y las prácticas que se observan en otros paises; en Inglaterra, por ejemplo, hay lo que puede llamarse dinastias politicas. En ese pais esencialmente liberal hay clases y personas y familias que sirven constantemente á su pais en las regiones de la politica, y á quien todo el mundo ayuda en lugar de combatir; ha habido ministerio en que ha entrado el padre y el hijo (Una voz: lord Derby.) Si; en el ministerio de lord Derby era ministro su hijo lord Stanley; y cuando murió lord Derby, su noble hijo, con el titulo del padre, heredó la jefatura del partido tory, que comparte con Mr. D'Israeli.

Cuando un hombre público adquiere popularidad en un distrito, no se le combate tenazmente hasta hacerle sucumbir, sino que se le tolera y se le ayuda, aun cuando sea adversario.

Seguid ese ejemplo, si quereis tener gobierno como el de Inglaterra.

Y ahora entro ya desembarazadamente en otra cuestion.

¿Cuál es la situacion del pais? Este debe ser el punto principal de estos debates solemnes. Hagamos este exámen sin irritacion, y si fuera posible sin amargura, ¿Estais contentos, estais satisfechos de vuestra obra, de vuestra administracion? Me alegraria por la nacion si pudierais responder razonablemente y con éxito; lo sentiré por la nacion y por vosotros mismos si no podeis responder á la espectacion pública.

(Se continuará.)

SECCION DE ANUNCIOS.

¡¡INTERESANTISIMO A LA HUMANIDAD!!

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE MARTIN!!

¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!

Elasticidad á los tegidos humanos: Por el general satisfactorio resultado obtenido con estas sencillas y exóticas sustancias, se hace innecesario mencionar casos.

No mas dolores ni extraccion de muelas. Mientras se da la primera untura desaparece el dolor, frotando las encias. ¡No os las arranqueis ¡¡más!

No mas MORENAS. Pocos instantes despues de haber aplicado la pomada, desaparece todo sufrimiento quedando bueno en pocos dias.

No mas dolores reumáticos, calambres ni ataques de nervios. A las dos ó tres unturas desaparecen los primeros y segundos, y con alguna constancia los terceros.

No mas padecer de los pechos: A poco de haberlos untado desaparece el dolor y tirantez de los tejidos y vasos interesantes, ya crie ó no la mujer.

No mas erisipela. Se habren los poros, esterminan los insectos y demas efectos que origina esta enfermedad, quedando en su curso la transpiracion. De aquí la baja de los hinchazones, granos, erupciones de todas clases y panadizos, que con este huso disminuye el dolor un 95 por 100, sin mal resultado,

No mas humores picantes ni de sangre viciada. En breve estrae las aguas errantes componiendo los tegidos y poros.

No mas destemplanza de los órganos digestivos. Para conseguir mejoría vastan 3 unturas (véase el prospecto de su referencia) y para el completo restablecimiento pocas repeticiones. Lo propio sucede con los niños que padecen de indigestiones de resultados de la denticion ó de lombrices etc.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis. y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona, Espaderia, 16, 1.º (Sastre).—Gerona calle Bellmirall 5. bajos, y Ciudadanos, núm. 16. (viuda de Gendret).

ESTÁN EN VENTA varias fincas rústicas, de valor de 18,000 duros, 12,000, 8,500 y 6,000 duros. Para mas pormenores dirigirse á la Libreria Española Cort Real núm. 1 en esta Ciudad.

Gerona: Imp. de Manuel Llach, Ferreria Vella, 5.